



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 JUN 2017

RES. H. N° 0598/17

EXPTE. N° 4476.17

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna DANIELA VERÓNICA FUNES CLARK, LU N° 710761, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, solicita la rectificación de su apellido en el registro de ingreso del sistema SIU-Guaraní; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna ingresó en esta Unidad Académica en el período lectivo 2008, en la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, consignándose en dicha oportunidad su nombre y apellido como "DANIELA VERÓNICA FUNES";

Que con fecha 04/10/2016 la alumna se adiciona el apellido materno "CLARK", para en lo sucesivo llamarse "DANIELA VERÓNICA FUNES CLARK";

Que es necesario emitir el presente instrumento legal, rectificando el mismo en un todo de acuerdo a la documentación presentada por la alumna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR el registro en el SIU-Guaraní de la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, LU N° 710761, Plan 2005, que figura en el mismo como DANIELA VERÓNICA FUNES, consignando correctamente su nombre: **DANIELA VERÓNICA FUNES CLARK.**


ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución, la alumna DANIELA VERÓNICA FUNES CLARK, LU N° 710761, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, será reconocida como tal en toda documentación y actas donde figure con el nombre y apellido DANIELA VERÓNICA FUNES, por los motivos expuestos.

ARTÍCULO 3°.- CONVALIDAR lo actuado por la alumna DANIELA VERÓNICA FUNES CLARK, LU N° 710761, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, bajo el nombre DANIELA VERÓNICA FUNES.

ARTÍCULO 4°.- COMUNICAR a la estudiante mencionada, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Alumnos.
Nec/LER


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa